

EL PERFIL DEL DEFRAUDADOR

NOTI 306 – Enero de 2021

Los riesgos deben administrarse desde dos frentes distintos:

- Los procesos:

Los procesos y procedimientos deben ser diseñados pensando en la seguridad, no solo en la eficiencia.

- Las personas:

Los fraudes no ocurren por accidente, son actos deliberados de aquellos en los que se deposita confianza.

Uno de los principales retos de la gestión del riesgo de fraude consiste en la identificación de las señales de alerta temprana de su materialización.

Para otro tipo de riesgos, como por ejemplo el de incendio, resulta relativamente fácil identificar las causas que pueden originar su ocurrencia. No pasa lo mismo con el riesgo de fraude, el cual por sus características puede presentarse en cualquier área o proceso, en cualquier momento e incluso de manera remota. Es importante también entender que un incendio, una colisión, la rotura de un equipo, pueden ocurrir por accidente; en cambio, el fraude no, ya que siempre será el resultado de la actuación deliberada de una persona o grupo de personas en quienes se ha depositado nuestra confianza.

Si bien resulta imposible determinar con total exactitud quiénes de nuestros empleados o colaboradores pueden ser potenciales defraudadores, sí es posible establecer algunos rasgos y patrones de comportamiento que usualmente se asocian con

personas comprometidas en este tipo de actividades en contra de la empresa. De igual manera, existen señales de alerta que nos indican que una persona podría estar en riesgo de cometer un fraude, debido a circunstancias personales especiales.

En este primer boletín sobre el tema, nos referiremos de manera general a los principales aspectos de la gestión del riesgo de fraude, para centrarnos luego de manera específica en la identificación de aquellas señales más relevantes que podrían permitirnos la detección temprana de dicho riesgo.

No existe una forma segura de predecir cuando una persona honesta, leal y dedicada a su empresa, va a dejar de serlo, lo que hace más interesante la gestión de este riesgo.



Fuente:https://es.123rf.com/photo_9775986_administraci%C3%B3n-de-riesgos-.html

Primero, debemos entender que los riesgos se administran desde dos frentes distintos: desde los **Procesos** y desde las **Personas**.

Los Procesos: Un **proceso** es un conjunto de actividades relacionadas entre sí que se llevan a cabo para generar un resultado o producto. Un **procedimiento** es un método compuesto por pasos claros y objetivos que deben seguirse para completar la tarea. En el caso de la gestión del riesgo de fraude,

tanto los procesos como los procedimientos deberán ser diseñados pensando en la seguridad, no solo en la eficiencia. Una de las principales causas de ocurrencia de fraudes consiste precisamente en que los procesos o los procedimientos se configuran teniendo en cuenta la facilidad, la agilidad, la amabilidad con el usuario final o con el cliente, pero no con miras a proteger a la organización contra malos manejos o fraudes. En consecuencia, la revisión permanente de procesos y la consulta a las áreas de auditoría y control interno deben ser las constantes en las empresas que quieren evitar fraudes debido a la acumulación de funciones incompatibles en un proceso, en un puesto de trabajo o en una persona. Esta última recomendación es especialmente importante, ya que con demasiada frecuencia hemos visto como las empresas se organizan alrededor de funcionarios "estrella", a quienes por su importancia les son levantadas todas las restricciones a su actividad, incluyendo libertad para contratar e inmunidad frente a los requerimientos de los organismos internos de control. Grave y costoso error.

Las Personas: como lo dijimos anteriormente, los fraudes no ocurren por accidente, ya que siempre serán el resultado de la acción deliberada de personas en quienes se ha depositado confianza, o en terceros a quienes se han encomendado procesos sensibles. Se incluye en este grupo a quien abusa de nuestra confianza, de nuestra ignorancia, de nuestra codicia o de nuestra ingenuidad.



Fuente:<https://lamenteesmaravillosa.com/por-que-cambian-las-personas/>

Por: Alejandro Morales, Gerente General, ASR S.A.S.

Medellín, Colombia
+57 4 266 33 64
asr@asr.com.co
<http://www.asr.com.co/>

Los seres humanos tenemos una condición fundamental: somos mutables, somos cambiantes; evolucionamos en muchos aspectos, aunque no siempre para mejorar.

No existe una forma segura de predecir cuando una persona honesta, leal y dedicada a su empresa, va a dejar de serlo, lo que hace más interesante la gestión de este riesgo.

En los siguientes boletines nos extenderemos en identificar aquellas señales de alerta de fraude, cómo reaccionar frente a los primeros indicios; y, más importante, cómo crear una cultura organizacional de sensibilización para todo el personal de la empresa.

asr@asr.com.co